



**SI EL  
PADRE  
LO DICE  
Padre  
Luis  
Bazalar**

**Raza**  
Pág. 7

**EDITORIAL**

**Maestro: la reserva cultural del país**  
Pág. 2

**Jaime Asián Domínguez**

**Un menú electoral para la intoxicación**  
Pág. 4



Pág. 3

**ABOGADO IVÁN TORRES CONSIDERA QUE EL HACINAMIENTO ES CULPA DEL ABUSO DE LA PRISIÓN PREVENTIVA**

# “SUGERIR EXPORTAR DELINCUENTES ES POPULISMO”

► “El 40 % de los internos están en prisión preventiva, lo que agrava el hacinamiento y demuestra fallas estructurales.”



► “No podemos renunciar como Estado al manejo penitenciario; enviar reos fuera del país sería una pésima señal internacional.”

► **Apuesta por el periodismo independiente**  
**TRIVU irrumpe con fuerza en el ecosistema televisivo peruano con tecnología de punta**



Pág. 12

► **Presentó un proyecto de ley**  
**Colegio de Abogados busca evitar abusos en investigaciones por lavado de activos**



Pág. 9

**Luz Clarita Cauna Jimenez**

**Juventud y proyecto educativo socialista**



Pág. 5

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Maestro: la reserva cultural del país

**E**n nuestro país, hay más de medio millón de docentes en el sistema educativo nacional: a este año, 576,275 maestros según el INEI. Es decir, todo un ejército de profesionales de la educación que dedican su vida a educar a sus alumnos. La mayoría de ellos, un 90%, trabajan en educación básica regular. De otro lado, el 71.7% de los docentes laboran en el sector público y el 28.3% en el sector privado. Ayer se celebró su día, pero lo alumnos lo conmemorarán hoy.

En 1953, mediante una decreto del gobierno de Manuel A. Odría, se instituyó oficialmente el “Día del Maestro”, celebración que busca reconocer la labor de los docentes de todo el país. Una carrera que se sigue por vocación, antes que por interés dado que no es precisamente la mejor pagada del mercado laboral. Se eligió el 6 de julio, en recuerdo de la fundación de la primera Escuela Normal de Varones, en 1822, por orden del Libertador José de San Martín. En esa fecha se dispuso la creación de una institución que formara maestros para la República recién constituida, convirtiéndose en el referente original del magisterio peruano.

Desde esa fecha, los docentes no han sido solo educadores académicos, sino que han jugado un importante papel como agentes de cambio de la sociedad, capaces de diagnosticar la realidad que vivían y de proponer soluciones. Quizás su aporte más importante fueron las grandes batallas del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (Sutep), durante el gobierno militar, etapa en la que conjugaron la formación de sus estudiantes con la concientización por la democracia.

Hoy la organización se mantiene, pero sin la fuerza de antes y ello ha llevado a una disminución de la capacidad de reclamo y un subsecuente deterioro de la infraestructura educativa, un empobrecimiento del currículo y una falta de alternativas para que los maestros cumplan mejor con su misión, sobre todo en las zonas más alejadas donde son el único faro que ilumina a los escolares y padres de familia.

¡Feliz día, maestros del Perú! Desde aquí valoramos su tarea y estamos para apoyarlos siempre.



## OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

### Peñico no tiene quien lo cuide

**P**eñico la nueva joya arqueológica, de 3,800 años de antigüedad, descubierto por la Dra. Ruth Shady y su equipo de arqueólogos peruanos, ratifica el rol fundacional de la cultura peruana. Una de las 6 culturas más importantes de la tierra.

Peñico ratifica la integración de las relaciones económicas y comerciales en un esquema vertical de integración de pisos ecológicos, descrita por el Arqueólogo John Murra hace 60 años. En Peñico esta integración incluye productos de la selva, siendo un centro comercial de intercambio de productos de las 3 regiones naturales. Una regionalización que también practicaron los incas., gestando un imperio modelo por la calidad de su alimentación resultado de esta práctica Y que para el geógrafo

Andrés Pulgar Vidal es la ruta más lógica para descentralizar el Perú.

Esta noticia también nos recuerda los peligros denunciados por la mayor arqueóloga peruana del siglo XXI, con la invasión del crimen organizado en Caral. Grupos que vienen invadiendo las áreas aledañas y las propias ruinas, para vender terrenos. Además de lanzar amenazas de muerte contra la descubridora de la civilización Caral.

Shady contó a medios de

prensa que las autoridades policiales de Supe, distrito donde están ubicados los restos de esta cultura fundacional, declaraban “no tener personal para defender la ciudadela”. ¡No era prioridad la seguridad personal de nuestra más grande arqueóloga y de uno de los sitios más antiguos de la historia de la humanidad; Shady también hizo notar que el Ministerio de Cultura no colaboraba con proteger el patrimonio arqueológico del país. Menos a Caral, y a su fascinante hijito menor, de nombre sonoro y bonito, Peñico.

La ignorancia, la falta de cultura, de los gobernantes, unidos a la ineptitud burocrática del MINCUL reflejan la falta de un buen gobierno de los temas culturales del estado. El MINCUL vive

pendiente de la taquilla de los sitios arqueológicos. Carece de estrategia y audacia para protegerlos.

El colmo de los colmos de esta historia del coraje de una mujer contra la desidia, fue su anuncio hace pocos días que “iban a tener que contratar seguridad privada” para cuidar Caral. El estado no le ofrecía respaldo ni seguridad para proteger las gloriosas ruinas donde se fundó el Perú y la cultura andina. Nadie más que la heroica Shady hace lobbie por Caral. Inaudito que los arqueólogos deban desviar fondos privados, que reciben de la cooperación internacional o universidades, para proteger un bien público.

No solo Caral, la maravillosa ruina de Peñico, no tiene quien la cuide.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**ENTREVISTA A ABOGADO PENALISTA, IVÁN TORRES LA TORRE****“Sugerir exportar delincuentes es populismo”****ALEJANDRO ARTEAGA**

Experto señala que el envío de reos pasaría primero por una reforma legislativa y que no podemos renunciar como Estado a exportar reos. En su lugar recomienda una reforma y modernización del sistema penitenciario y que se establezca un plan de trabajo penitenciario que trascienda los gobiernos. De otro lado critica el abuso de la prisión preventiva. “El 40 % de la masa penitenciaria tiene prisión preventiva”, afirma.

**-¿Cuál es su opinión sobre llevar a reos al CECOT de El Salvador?**

-El exportar o trasladar la responsabilidad penitenciaria a otro país contraviene todo lo que es soberanía de la administración de justicia de un país, en este caso el Perú, y contraviene todo lo que es jurisdicción y competencias.

Eso no se debe hacer, no podemos renunciar como Estado, como ministerio de Justicia, como INPE, a exportar delincuentes, eso es populismo. Lo que se tiene que hacer es solucionar nuestros problemas penitenciarios.

**-Entonces no es tan simple exportar reos como dice alguna autoridad.**

-El interno está sometido a reglas interpuestas por la administración del INPE (Instituto Nacional Pe-



nitenciario), el INPE a su vez es un órgano que depende del ministro de Justicia y el sistema de justicia depende del Ejecutivo.

Y el Ejecutivo tiene su cabeza máxima que es la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) que depende estrictamente de la presidencia de la República.

Por lo tanto, para poder llevar a cabo una exportación de reos a El Salvador se necesitaría todo un cambio de normativa, de legislación, que en este momento impide el propósito de aquellas tendencias que quieren exportar a reos.

**-El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga quiere viajar a El Salvador con ese fin ¿Qué opina?**

- Si algún funcionario ajeno al ministerio de Justicia está planteando esto, solamente lo puede plantear como reforma el

Poder Legislativo, ningún funcionario, alcaldes o gobernadores regionales, podrían sostener la viabilidad, reuniones o intenciones para poder llevar a cabo esto, solamente sería en el terreno de las buenas intenciones nada más.

Técnicamente carece de todo tipo de sustento, hay que agregar que el interno, por regla, purga la pena privativa de la libertad coordinado por la administración de justicia peruana, los tribunales de justicia peruanos y ¿por qué lo juzgan los tribunales de justicia del Perú? Porque el delito fue cometido dentro del territorio nacional y donde los jueces ejercen jurisdicción y competencia, por lo tanto, hacer cumplir la condena en un territorio ajeno al peruano sería vulnerar el derecho de todo justiciable, de todo interno a merecer la pena en el lu-

gar dónde cometió el delito, salvo que fuera extraditado.

**-¿Qué implicaría entonces exportar reos?**

- No pueden ser expulsados nacionales por haber cometido delitos y que purguen su pena privativa de la libertad en un país extraño, ajeno, que no lo sentenció y no lo condenó; salvo que haya un cambio en la legislación.

Ahora, el Perú tendría que renunciar a una serie de requisitos legislativos, una serie de principios del derecho que yo no creo que sea viable. Se trata de una renuncia tan amplia, tan dogmática, tan legislativa, tan constitucional y renunciando inclusive a tratados internacionales. Yo no creo que eso sea viable.

**-¿No lo recomendaría al Ejecutivo o a la Presidenta de la República, Dina Boluarte?**

-No solo no lo recomendaría, sino que no es viable, no es ejecutable. Es una idea que queda en las buenas intenciones, porque la realidad nos impide tomar ese tipo de reformas. No todas las reformas colaboran o coadyuvan, hay reformas que son innecesarias en la administración pública y reformas en el sector justicia que no llevan a nada, no conducen a nada.

**-Ante esta situación ¿debe reforzarse el INPE?**

-Lo que se necesita en el Perú es una reforma de la política penitenciaria y esto pasa por evaluar la pobla-

ción penitenciaria que en el Perú son más de 100,000 internos. Establecer si la población carcelaria ha excedido las capacidades de logística y de infraestructura del INPE. Como todos sabemos ha excedido las capacidades por lo tanto el INPE necesita una profunda transformación presupuestaria, logística, de infraestructura y de capacitación de su personal administrativo y operativo. Caso contrario el problema va a seguir y además a todo esto también tenemos otro problema que las cárceles están hacinadas por la prisión preventiva.

**-Pero hay casos de corrupción y complicidad del personal penitenciario con los delincuentes.**

-Así es, pero hay trabajar más con la profesionalización, capacitación y sobre todo en la contra inteligencia en la población penitenciaria y en el INPE. Jamás habría que aceptar exportar delincuentes porque hemos perdido la capacidad del manejo de la crisis penitenciaria. Daríamos una pésima imagen internacional y yo diría

**-¿Se abusa de la prisión preventiva?**

-Al respecto la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya le ha dado un jalón de orejas y ha llamado la atención internacionalmente al Estado peruano porque de su masa global de internos en los penales, un 40% corresponde a prisiones preventivas. Eso es

un exceso porque la prisión preventiva, como todo el mundo lo ha dicho hasta la saciedad, tiene un carácter excepcionalísimo, no es la medida de moneda común. Esto to ha generado también un hacinamiento por lo tanto hay muchos factores que implican la reforma del sistema carcelario penitenciario y sobre todo las políticas penitenciarias que tienen que tener el ministerio de justicia.

**EN EL SALVADOR SE APLICA LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL**

Iván Torres explicó que en El Salvador se está aplicando lo que se llama la doctrina Seguridad Nacional, la misma que se aplica con un derecho penal de emergencia. “El derecho penal de emergencia es excepcional, solo para momentos de guerras, pandemias, desastres naturales de envergaduras mayores o problemas graves de seguridad interna”.

Agregó que cuando se presentan estos casos cambia la política criminal y eso es lo que está haciendo El Salvador.

Agregó que la doctrina de seguridad nacional contempla la doctrina de derechos humanos, pero para toda la población no solo para el delincuente. “La seguridad nacional acoge y abraza los derechos humanos, pero para todos y en primer lugar para la víctima”.

# Midis impulsa inclusión con tour cultural en Huacho para personas con discapacidad severa

**ACTIVIDAD DEL PROGRAMA CONTIGO** benefició a 130 usuarios y cuidadores con visitas a sitios históricos y arqueológicos de la región Lima.

Con el propósito de promover la participación activa de las personas con discapacidad severa en la vida cultural del país, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del Programa Nacional Contigo, organizó el "Tour Cultural por la Inclusión" en Huacho. Esta iniciativa permitió que 130 usuarios y sus cuidadores accedieran a experiencias multisensoriales en espacios patrimoniales de gran valor histórico.

El recorrido, desarrollado en coordinación con las



municipalidades de Caleta de Carquín, Huacho, Huaura, Santa María y Vegueta, incluyó visitas al Museo Arqueológico del Señor

Tatuado, al Balcón Histórico de Huaura y al Centro Arqueológico de Vichama. Los participantes conocieron desde la historia de los

antiguos pobladores de la cultura Chancay hasta el lugar donde se proclamó por primera vez la independencia del Perú.

El Midis reafirma así su compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad severa, ofreciendo no solo una pensión no contributiva bimestral de S/300, sino también oportunidades de desarrollo personal y social a través de actividades culturales que fortalecen el vínculo con la historia y la identidad nacional.

**LUIS ALBERTO YACSAVILCA ES PADRE DE FAMILIA Y TRABAJADOR, Y JUNTO A SU ESPOSA SE ENCARGA DEL CUIDADO DIARIO DE SUS CUATRO HIJOS, TODOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CONTIGO DEL MIDIS**

## Chorrillano cuida con amor a sus cuatro hijos con discapacidad severa

Luis Alberto Yacsavilca Segura, vecino de Chorrillos y trabajador en una fábrica de alimentos, dedica su vida al cuidado de sus cuatro hijos con discapacidad severa: Carlos Alberto, Víctor Manuel, José Alonso y Juan Diego. A sus 61 años, junto a su esposa Liliana Milagros Arizaga, organiza sus días entre el trabajo, las terapias, los paseos y la crianza, siem-

pre con una actitud positiva y agradecida. "Mi rutina con cuatro chicos es bastante, pero nos organizamos. Cuando llego del trabajo, salimos a pasear o vamos a sus terapias", comenta.

El esfuerzo diario de esta familia es acompañado por el Programa Nacional Contigo, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), que brinda una

pensión no contributiva bimestral de S/300 a cada uno de los hijos, en condición de pobreza o pobreza extrema. "Temía el futuro, no sabía cómo los iba a criar, pero con el apoyo de mi familia salimos adelante. Son una bendición", expresa emocionado Luis Alberto.

Carlos y Víctor, los hermanos mayores, han estudiado en un colegio de



educación básica especial y participan activamente en las tareas del hogar. Todos disfrutaban de ir a la playa, al zoológico y hasta a fiestas familiares, donde, como recuerda su padre, "fueron el alma de la hora loca". En Chorrillos, 549 personas reciben este beneficio del Programa Contigo, que actualmente alcanza a casi 143 mil usuarios en todo el país.



**EN OTRO LENGUAJE**

**JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ**

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

## Un menú electoral para la intoxicación

**A** menos de un año para la primera vuelta de las Elecciones Generales 2026, la población votante identifica a 20 posibles candidatos al Sillón de Pizarro, según una reciente encuesta de Datum Internacional. Así las cosas, se nos ocurrió preguntarle a la IA: ¿Qué pasa cuando la carta de un restaurante presenta una extensa lista de platos? La respuesta hay que digerirla con cuidado porque podría acarrear reflujos gastroesofágicos.

En primer lugar, no es recomendable porque de hecho abrumará al cliente, dificultando la elección. Luego, un mayor número de potajes implica más ingredientes, costos y la operación con el comensal se tornará compleja. Sin olvidar que con una enorme propuesta gastronómica se corre el riesgo de perder calidad y frescura sobre la mesa, lo que resultará fatal para el negocio.

Otro detalle es que, con una carta tan amplia, necesariamente habrá un desperdicio de alimentos en la cocina y, lo que es peor, con tantas opciones será difícil para el restaurante destacar sus platillos estrellas o sus especialidades. La recomendación humeante de la Inteligencia Artificial es priorizar aquellos condumios que son populares, rentables y que se adapten a las necesidades de los que buscan satisfacer el ánfora estomacal.

El menú de 20 eventuales postulantes presidenciales que de momento se mosquea, sazonado por la polarización y la ojeriza general, va como sigue: Keiko, Acuña, 'Porky', Carlos Álvarez, Verónica, Sagasti, De Soto, Lescano, Butters, Waldemar Cerrón, Aníbal Torres, Bellido, Bermejo, Luna Gálvez, Cecilia García, Carla García, Roberto Chiabra, Marisol Pérez Tello, Jorge Nieto y López Chau. ¿Usted se animaría a echarse un bocado con alguno de ellos?

La IA también advierte que no hay que atragantarse con promesas falsas, degustar discursos utópicos, meterle cuchara a fanfarronerías, hallarle gusto a outsiders bambas, comerse el cuento de los líderes de la nada y darle silla a los aventureros y famélicos de poder porque todos conforman un bufet con el cual ya se intoxicó nuestro país y llegó el tiempo de resarcirnos eligiendo al hombre o la mujer excepcional que enrumbe a un Perú tomado del cuello por la delincuencia en todas sus modalidades. De lo contrario, pronto estaremos pagando un almuerzo político más caro que los platos de exhibición que han encumbrado a 'Micha' con Maido. Que ChatGPT nos perdone.

**"La IA también advierte que no hay que atragantarse con promesas falsas, degustar discursos utópicos, meterle cuchara a fanfarronerías, hallarle gusto a outsiders bambas, comerse el cuento de los líderes de la nada..."**



**LUZ CLARITA  
CAUNA JIMENEZ**

Dirigente Nacional  
de juventudes

La juventud, según José Ingenieros, es “una etapa de búsqueda, de entusiasmo por cambiar el mundo y de compromiso con las ideas”. El joven es un sujeto político en constante formación, cuya participación es indispensable para la vida colectiva. Los jóvenes no son solo el futuro; deben asumir un rol activo en la construcción del socialismo. Lenin exhorta a la juventud a dar ejemplo en el estudio, el trabajo, la disciplina y el sacrificio; es decir, a convertirse en vanguardia moral e ideológica. Un joven comunista debe vivir en congruencia con los principios revolucionarios.

En la sociedad capitalista actual, la educación atraviesa una profunda crisis: no ofrece calidad y sus métodos pedagógicos están obsoletos. Como consecuencia, no se evidencia un desarrollo intelectual generalizado en las generaciones presentes. Ante ello, es urgente construir una “nueva escuela” que enseñe al estudiante a aprender, tarea que concierne tanto a la familia como a la sociedad, es decir, a las instituciones educativas y al Estado.

### **EDUCACIÓN POLÍTICA Y PRÁCTICA TRANSFORMADORA**

La educación política dirigida a los jóvenes busca transmitir conocimiento científico, cívico e histórico, con el objetivo de formar

# Juventud y proyecto educativo socialista

sujetos críticos, conscientes y transformadores, al servicio del pueblo. Según José Martí, esta formación debe incluir componentes como el patriotismo, el internacionalismo y una base sólida de conocimientos políticos.

Esta educación debe ser tanto teórica como práctica, de modo que el joven pueda contrastar en la realidad aquello que aprende. En ese sentido, Lenin (1920) enfatizó:

Uno de los mayores males y calamidades que nos ha dejado en herencia la antigua sociedad capitalista es un completo divorcio entre el libro y la vida práctica, pues teníamos libros en los que todo estaba expuesto en forma perfecta, pero en la mayoría de los casos no eran sino una repugnante e hipócrita mentira, que nos pintaba un cuadro falso de la sociedad capitalista. (Lenin, 1920)

Con esta reflexión, Lenin denuncia la desconexión entre el conocimiento teórico y la vida concreta, característica de la educación burguesa. Superar ese divorcio exige articular pensamiento y práctica, haciendo del saber una herramienta de transformación social. La educación política no puede ser un ejercicio pa-

sivo; debe involucrar a los jóvenes en procesos reales que les permitan adquirir conciencia a partir de la experiencia concreta y el compromiso con la acción.

### **FORMACIÓN MARXISTA**

El joven debe apropiarse de los conocimientos producidos por la humanidad, así como de los fundamentos del socialismo, a través del método científico marxista que le permita analizar la sociedad capitalista. Solo así podrá comprender el mundo en que vive y construir una concepción filosófica de la vida y la política. Según Lenin, este proceso formativo debe permitir desarrollar una visión reflexiva y fundamentada. Al respecto, señala:

Todo lo que había creado la sociedad humana, lo analizó Marx en un espíritu crítico, sin desdeñar un solo punto. Todo lo que había creado el pensamiento humano, lo analizó, lo sometió a la crítica, lo comprobó en el movimiento obrero; formuló luego las conclusiones. (Lenin, 1920)

Lenin sostiene que los jóvenes deben instruirse trabajando, participando activamente en la construcción del Estado socialista. El comunismo se aprende produciendo, organizando, cooperando y asumiendo

responsabilidades concretas en la vida colectiva.

### **IDEOLOGÍA Y LUCHA POLÍTICA**

Lenin planteó que educarse como comunista implica estudiar, organizarse, unirse y luchar. Un militante debe formarse ideológicamente y participar de manera constante en la acción política. Si esta doble dimensión no existe, su participación será efímera e improductiva tanto para el partido como para la sociedad. Un partido que se reclame de izquierda debe garantizar escuelas políticas para la juventud; de lo contrario, no habrá relevo generacional ni una militancia activa y consciente.

En ese sentido, Lenin subrayaba los límites del conocimiento desvinculado de la práctica revolucionaria:

Por eso, sería una gran equivocación limitarse a aprender el comunismo simplemente de lo que dicen los libros. Nuestros discursos y artículos de ahora no son simple repetición de lo que antes se ha dicho sobre el comunismo, porque están ligados a nuestro trabajo cotidiano en todos los terrenos. Sin trabajo, sin lucha, el conocimiento libresco del comunismo, adquirido en

folletos y obras comunistas, no tiene absolutamente ningún valor, porque no haría más que continuar el antiguo divorcio entre la teoría y la práctica, que era el más nocivo rasgo de la vieja sociedad burguesa. (Lenin, 1920)

Con ello, Lenin destaca que la formación ideológica no puede ser pasiva ni memorística, sino que debe estar vinculada a la experiencia concreta. Formarse implica razonar, desarrollar autonomía intelectual y aplicar lo aprendido. En otra intervención, advirtió:

El comunista que se vanagloriase de serlo, simplemente por haber recibido conclusiones ya establecidas, sin haber realizado un trabajo muy serio, difícil y grande, sin analizar los hechos frente a los que está obligado a adoptar una actitud crítica, sería un comunista lamentable. Nada podría ser tan funesto como una actitud tan superficial. Si sé que sé poco, me esforzaré por saber más, pero si un hombre dice que es comunista y que no tiene necesidad de conocimientos sólidos, jamás saldrá de él nada que se parezca a un comunista. (Lenin, 1920)

Estas palabras refuerzan la necesidad de una formación ideológica rigurosa y consciente, anclada en la

práctica y el estudio permanente, como garantía de una militancia revolucionaria genuina.

### **JUVENTUD Y ACCIÓN POLÍTICA**

La juventud debe contar con espacios de formación, como las universidades populares; en el caso de los partidos políticos, esto se concreta en escuelas políticas. En estos espacios, los temas deben abordar la realidad internacional, nacional y regional, con énfasis en los problemas actuales que interpelen a los jóvenes. Los contenidos ideológicos deben servir como herramientas para comprender las problemáticas del siglo XXI.

El aprendizaje debe ser participativo y adaptado a cada realidad, permitiendo a los jóvenes dialogar, proponer ideas y desarrollar pensamiento propio. Asimismo, es esencial vincularlo a una acción concreta de lucha social, donde puedan conocer la realidad in situ. Como sostenía Lenin, educar a la juventud comunista implica combinar el estudio con el trabajo y fomentar una nueva moral basada en el compromiso social. Transmitir la lucha por un ideal es clave, pues es a través de esa experiencia que se adquiere verdadera formación política y revolucionaria.

Lenin, V. I. (1920). Tareas de las juventudes comunistas. Discurso pronunciado en el III Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas de Rusia, Moscú, 2 de octubre. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1920s/2-x-20.htm>

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

Definición simple: la inmoralidad se refiere a la falta de moralidad, al comportamiento que contradice las normas éticas o morales aceptadas en una sociedad o contexto específico.

Implica actuar de manera contraria a lo que se considera correcto, bueno o justo.

La inmoralidad puede manifestarse de diversas formas, incluyendo:

Acciones: Robo, mentira, asesinato, corrupción, abuso, etc.

Actitudes: Falta de respeto, falta de empatía, egoísmo, crueldad, etc.

Situaciones: Desigualdad social, explotación, destrucción del medio ambiente, etc.

La inmoralidad no solo se refiere a actos individuales, sino que también puede afectar a grupos, instituciones e incluso a la sociedad en su conjunto.

El 29 de diciembre de 1992, con abuso e inmoralidad manifiestas, el gobierno de Alberto Fujimori, consumó el cese de 117 funcionarios de la Cancillería. Diplomáticos y embajadores de carrera, ministros, consejeros, fueron golpeados y en un tris tras, puestos de patitas en la calle.

El complot se urdió en la residencia del embajador del Perú en Washington D.C., Estados Unidos, Ricardo Luna, y contó con la complicidad manifiesta de personajes cuya ligazón

# Cancillería: inmoralidad repetida en el tiempo



al gobierno de Fujimori fue inocultable como fueran escandalosos sus silencios frente a multitud de iniquidades.

El embajador Roberto Villarán Koechlin, a la sazón, secretario general de Cancillería, cargó sobre sí buena parte de la responsabilidad en los abusos que frustraron decenas de proyectos de vida. Lo cierto es que su participación cómplice le marcó para siempre.

En 1992 hubo concertación, complicidad, designios aviesos para echar, a como diera lugar a personas de las que era absurdo poner en tela de juicio su profesionalismo y limpia ejecutoria pública. No se pudo decir nunca lo mismo

de los asaltantes comisionados para el zarpazo.

Imposible no decir que en el 2018, en la embajada del Perú en Tel Aviv, Israel, se produjo un complot, una inmoralidad y una participación de hasta 4 ó 5 embajadores para, vía grabaciones ilegales, defenestrar de su cargo en la misión al embajador Fortunato Quesada.

Los embajadores Hugo de Zela, Néstor Popolizio, José Boza (+) y el ministro Pedro Rubin fueron parte del tinglado que convenientemente coordinado con un programa político en Lima, difundió expresiones bobas por las que luego pidió disculpas Quesada, pero que bastaron

para incendiar la pradera.

Las jugarretas fueron muchas. Se grabó inconscientemente al diplomático Quesada, se tejió entre Tel Aviv y Lima, el momento más adecuado para hacer estallar el escándalo y, lo que es peor, casi en cuestión de días, se echó literalmente al funcionario mencionado, porque el propósito era botarlo de la embajada ¡a como diera lugar!

¿Cómo puede llamarse a este cúmulo de majaderías de callejón para deshacerse de alguien que les era o incómodo o duro de convencer para, quién sabe qué oscuros designios, los que tenían en mente los complotados?

Los 31 folios con la transcripción completa en Whatsapp de muchas conversaciones fueron palmaria muestra que los que formaron parte del clan, tuvieron la película muy clara ¡desde el principio!

Otro informe interno con la investigación de Recursos Humanos de la Cancillería, arrojó resultados vergonzosamente sorprendentes: hubo complot, los del plan eran Hugo de Zela, Néstor Popolizio, José Boza y Pedro Rubin.

La inmoral pasada consistió en hacer pisar palitos a Quesada y provocar una salida a trompicones, como efectivamente ocurrió, bajo el supuesto que nunca iba a descubrirse la urdimbre clarísima y quién fue quién en este plan malvado.

Quesada planteó en el plano judicial su indignada protesta y ganó en primera y segunda instancia. Se advirtió a Cancillería que lo único que estaba haciendo era prolongar una agonía cuyo pronóstico era muy malo para la institución.

La casación (pretexto para demorar el caso) de Cancillería fue declarada improcedente, por lo cual Quesada debía retornar a su puesto con los derechos abrupta y abusivamente cortados desde el 2018.

Con los dados jugados y tras varias derrotas contundentes ¿no es hora que

la Cancillería enmiende rumbos y use el buen juicio lejano de toda clase de inmoralidades y componga caminos de avenida con uno de los suyos, el embajador Fortunato Quesada?

El canciller Schialer, de cuya inexperiencia internacional hay muchos casos plenos de yerro y dubitación al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, no puede seguir jugándose por su amigo Hugo de Zela.

El embajador de Perú en Portugal aún no hace maletas y por eso el reemplazo, nunca desmentido desde meses atrás, de la esposa del embajador de Zela a ocupar esa plaza, no debe quitarle el sueño.

La oportunidad es muy interesante porque la tensión persiste y son vitales las mejores buenas voluntades e intenciones, pero sobre todo ¡acciones sin compadrazgos, blindajes ociosos y más desprestigio para nuestra diplomacia!

¿No es hora de castigar a los responsables cuya inmoralidad está a ojos vista y exhibida sin vergüenza, afeando una cartera tan importante como Relaciones Exteriores?

Así como se desagrávió a buena parte de los 117 defenestrados de 1992, hoy se hace imperativo, como prueba de una decencia obligatoria, reparar la imagen pública de Quesada, zaherida con violencia por unos complotados de pacotilla.

Cuando hay moralidad, todas las opiniones son bienvenidas pero no para taparse las faltas sino para señalarlas, corregirlas, castigar a los fautores y ¡nunca más cometerlas!

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

**Raza**

**H**an querido dividirnos por la piel, cuando la sangre es la misma. Se atrevieron a inventar “razas” como se inventa una mercancía: para vender, para clasificar, para someter. Y fue Inglaterra, siempre Inglaterra, la que perfeccionó este aparato de mentira con el mismo fervor con el que saqueó el mundo. Desde los libros de biología falseada hasta los museos de cráneos robados, la ciencia fue secuestrada por el imperio. Pero la verdad, como el Espíritu, no puede ser encadenada.

La ciencia lo ha dicho: no existen razas, existe la humanidad. El Proyecto Genoma Humano, finalizado en 2003, demostró con datos irrefutables que todos los seres humanos compartimos el 99.9% del ADN. La variación genética entre grupos humanos es menor que entre dos miembros de un mismo grupo étnico. Así lo confirma el genetista Craig Venter, uno de los líderes del proyecto: “La raza es un concepto social, no biológico” (BBC News, 2000). Las diferencias fenotípicas —color de piel, forma de ojos o nariz— son apenas adaptaciones climáticas,

no pruebas de una supuesta jerarquía entre pueblos.

Y sin embargo, aún hoy, se sigue traficando con ese concepto podrido. El fascismo se nutre del mito de la raza, como Hitler con su imaginaria “aria”, como Mussolini con su “latina”, y ahora —con la misma violencia, pero con disfraz indigenista— Antauro Humala pretende imponer la “raza cobriza”. Un delirio lingüístico que intenta lavar con barro el pensamiento colonial. “La raza cobriza es superior”, ha dicho, ignorando desde su identidad, sino desde su complejo, desde su deseo de poder, desde su colonización internalizada. Porque su discurso, aunque se disfrace de andinismo, es una perversión del nacionalismo, como ya lo advirtió José Carlos Mariátegui: “El indigenismo no puede ser una moda sentimental ni una política reaccionaria, sino una reivindicación revolucionaria” (Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, 1928).

No somos raza. Somos condición. Somos historia. Somos humanidad.

La palabra de Dios es clara: “De un solo hombre hizo todas las naciones para que habitaran toda la tierra” (Hechos 17, 26).

San Agustín lo repite con fuerza teológica: “Dios no creó más que un solo linaje humano, del cual todos proceden” (La Ciudad de Dios, Libro XIX).

La doctrina social de la Iglesia —desde Rerum Novarum hasta Fratelli Tutti— condena toda forma de discriminación racial o clasista.



ta. El Catecismo enseña: “La igualdad entre los hombres se funda esencialmente en su dignidad personal” (n. 1934).

Entonces, cuando Antauro Humala habla de “superioridad”, no está hablando desde su identidad, sino desde su complejo, desde su deseo de poder, desde su colonización internalizada. Porque su discurso, aunque se disfrace de andinismo, es una perversión del nacionalismo, como ya lo advirtió José Carlos Mariátegui: “El indigenismo no puede ser una moda sentimental ni una política reaccionaria, sino una reivindicación revolucionaria” (Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, 1928).

Y lo reafirma José María Arguedas en su testamento ético:

“No hay superioridad entre los hombres, sólo hay sufrimiento que debemos compartir” (Carta a John Murra, 1968).

Cosa en la que no coincidimos, porque si bien

es cierto que compartimos esa tragedia del sufrimiento, estamos llamados a eliminarlo eliminando la piedra de toque que es el sistema económico y financiero. No basta con compartir el dolor, hay que demoler su causa.

Lo que hace Antauro es doblemente peligroso: exaltar lo indígena como si fuese una raza y, al mismo tiempo, encubrir la traición histórica de quienes —como Cáceres— en nombre de la patria mandaron a fusilar campesinos andinos que solo pedían sus tierras después de haberle salvado la vida frente a Chile. ¿Eso es

nacionalismo? ¿Acaso nacionalismo es entregar los ferrocarriles del Perú a los ingleses, como hizo Cáceres, para luego recibir menos de la mitad de lo prometido en el contrato? (Acta del Contrato Grace, 1889). Ese no es patriotismo: es servilismo con charreteras.

César Vallejo lo gritó desde la entraña herida:

“¡Hay, hermanos, muchísimo que hacer!” (Poemas humanos, 1939).

Y ese “hacer” no es levantar una raza contra otra, sino destruir esa idea maldita y fabricar una comunidad que nos abrace en nuestra humanidad compartida. Vallejo no nos llama a la revancha sino a la redención. No a la purificación étnica, sino a la liberación estructural.

Byung-Chul Han sostiene que “el neoliberalismo ha transformado la lucha de clases en competencia entre iguales ilusorios” (La sociedad del cansancio, Herder, 2012).

Y Slavoj Žižek nos advierte con precisión quirúrgica: “El racismo contemporáneo no es biológico, es cultural: es la forma en que el sistema económico global oculta su brutal desigualdad” (Violencia: seis reflexiones marginales, Paidós, 2008).

En el Perú esto se vive como clasismo, como segmentación por apellidos, por distrito, por universidad, por color, sí, pero no por raza: por el interés de clase. Porque la élite —sea blanca, cobriza o mestiza— responde siempre al poder económico.

Y esa es la verdadera piedra angular del sistema: el capital que manda, el dinero que selecciona, la empresa que legisla.

Mariátegui lo advirtió hace casi un siglo:

“No queremos que el indio vuelva al pasado, sino que conquiste el porvenir” (Ideología y política, 1930).

Ese porvenir no se construye desde un esencialismo étnico, sino desde la justicia histórica, desde el reconocimiento de los pueblos y desde la eliminación radical de la estructura de opresión que ha sobrevivido con distintos rostros.

Por eso el racismo no es sólo un error teórico: es una estrategia de dominación. Divide y reinará. Divide por rasgos, divide por acentos, divide por costumbres. Y mientras tú odias al que tiene otra piel, el sistema se queda con tu tierra, con tu agua, con tu futuro.

Pero aún hay esperanza. Está en los pueblos que resisten, en los niños que preguntan, en los científicos que desmienten, en la Palabra que arde. El ser humano no tiene razas. Tiene alma. Tiene historia. Tiene sed de justicia.

Y cuando los pueblos se reconozcan como uno solo, sin etiquetas, sin jerarquías, sin banderas manchadas, entonces —como dice Isaías— “habitará el lobo con el cordero” (Isaías 11, 6), y la dignidad será más fuerte que cualquier color.

El futuro es hoy, nos lo quieren robar y es nuestro.



# Un outsider en las elecciones internas del PPC

Este sábado 12 de julio se realizará el primer congreso partidario en el local central del PPC con la presencia de diferentes dirigentes de todo el país para decidir si el Partido Popular Cristiano va en alianza o solos.

El Pre-Candidato Presidencial del Partido Popular Cristiano David Vera Trujillo, odontólogo de profesión con una amplia experiencia en gestión pública, se presenta como uno de los favoritos para ganar las in-

**EL ODONTÓLOGO** David Vera Trujillo es la sorpresa en los comicios internos pepecistas.



## DATO

**MEJOR SOLOS QUE MAL ACOMPAÑADOS.** El pre-candidato David Vera Trujillo es de la opinión de ir "SOLOS" sin cargar ninguna mochila en la espalda que mañana mas tarde tenga que lamentar las estructuras de todo el PPC a nivel nacional.

ternas pepecistas.

Cabe indicar que el Partido Popular Cristiano está buscando alianzas con diferentes partidos de su misma ideología y representatividad, con personajes ya co-

nocidos como son: Fiorella Molinelli, Carlos Espá, Roberto Chiabra León, Rafael Belaunde Llosa que no llegan ni al 1% en las encuestas a nivel nacional.

En el programa de Mi-

lagros Leiva, manifestó que su secretario general Javier Bedoya Denegri "es un buen vino que le falta barrica" y que la lideresa, Lourdes Flores Nano, tiene todo su respeto por fortalecer al PPC.



## EN PUENTE PIEDRA

### Chóferes informales agreden a inspector ATU

Durante un operativo de fiscalización realizado en el óvalo de Puente Piedra, un conductor de grúa de la ATU fue violentamente agredido por un grupo de conductores informales, tras la intervención a un vehículo que operaba sin autorización.

Luego de que uno de los vehículos fuera incautado y derivado al depósito de la ATU en Trapiche (Comas), uno de los conductores le roció combustible al conductor de la grúa y lo amenazó con prenderle fuego. Además, el trabajador

fue atacado con piedras, golpeado, amenazado y retenido. Los agresores, quienes exigían la devolución de sus vehículos intervenidos, aún no han sido identificados.

En la intervención, se detectaron cinco unidades que prestaban servicio de transporte sin contar con el permiso correspondiente de la ATU. Cuatro de los cinco conductores no tenían licencia de conducir, y una de las unidades acumulaba multas por un monto superior a los S/ 200,000.

## AUTO DE LOS ASALTANTES ES DE POLICÍA

### Roban US\$ 30 mil de bar en San Juan de Lurigancho

Dos delincuentes encapuchados robaron un promedio de 30 mil dólares entre dinero en efectivo y equipos de sonido de un bar de rock ubicado en la cuadra 1 de la avenida Los Postes Oeste, urbanización

San Hilarión, en San Juan de Lurigancho.

Según el dueño del establecimiento, los criminales habrían ingresado manipulando las dos puertas de metal del bar. Tras asegurar el botín, huyeron



en un auto color amarillo, conducido por Jonathan Ávila Sánchez, quien esperaba a los criminales dentro de la unidad.

## A NIVEL NACIONAL

### Minsa vacunará en centros comerciales Real Plaza

Todos los fines de semana del mes de julio, las brigadas Ministerio de Salud (Minsa) acudirán a 19 centros comerciales Real Plaza, tanto en Lima Metropolitana como en regiones, a fin de acercar

la vacunación a la población, especialmente a los más vulnerables.

Esto gracias a la cadena de centros comerciales Real Plaza, que se une a la campaña "Lo vacuno, lo protejo", que busca proteger



a la población contra enfermedades prevenibles con vacunación, como sarampión, tos ferina, neumonía, difteria, tétanos, entre otras.

# Colegio de Abogados busca evitar abusos

Medida urgente. Buscando evitar los excesos de medidas restrictivas y el abuso durante las investigaciones por lavado de activos, el Colegio de Abogados de Lima presentó un proyecto de ley que fortalecería la lucha efectiva contra este delito y el financiamiento del terrorismo.

“Antiguamente debía precisarse el delito fuente. Por ejemplo, el narcotráfico, el terrorismo, la trata de personas, entre otras. Era importante saber de dónde provenía el dinero del investigado. Pero luego se modificó, y ahora el solo hecho de tener dinero sin justificación, te hace sospechoso del delito de lavado de activos. Han olvidado que más del setenta por

**EN INVESTIGACIONES** por lavado de activos.



ciento de nuestra economía es informal” señala Raúl Canelo Decano del Colegio de Abogados de Lima.

## INCAUTACIÓN DE BIENES

La iniciativa legislativa pretende que disposiciones como el congelamiento de cuentas o incautación de bienes se apliquen estando debidamente fundamentadas y con sustentos sólidos. “Los que venden vehículos usados, los comerciantes ambulantes, el sastre y todos aquellos que ganan su dinero de manera informal, están expuestos a ser denunciados por lavado de activos (...) y cuando eso sucede el investigado es reportado a registros públicos, al sistema financiero y hasta les inmo-

## DATO

**ACTUALMENTE** la fiscalía y la policía son las instituciones encargadas de realizar estas investigaciones que vienen siendo duramente cuestionadas, y que podrían generar fuga de capitales debido a la falta de un marco jurídico más equilibrado, justo y alineado con los estándares constitucionales e internacionales.

vilizan los inmuebles... Eso es abusivo y resulta hasta discriminatorio. En todo caso, si evadió impuestos, se debe denunciar por ese delito” añade Canelo.

## MÁS DE 3.5 MILLONES DE POBLADORES PIDEN SOLUCIÓN AL CAOS EN TRANSPORTE PÚBLICO Y HARÁN MARCHA EL PRÓXIMO 15 DE JULIO

### Lima Norte pide que la línea 3 del metro de Lima, llegue hasta Ancón

Más de 3,5 millones de ciudadanos de Lima Norte, exigen una solución real al caos del transporte público. La propuesta tiene sustento técnico, social y el respaldo de autoridades locales, declaró Isrrael Nomberto Ulfe, actual regidor de Puente Piedra.

Agregó que, Lima Norte, enfrenta un grave problema, el colapso del transporte público. Más de tres millones de desplazamientos diarios saturan la

Panamericana Norte, única vía que conecta a distritos como Ancón, Santa Rosa, Puente Piedra, Carabayllo con el centro de Lima. Ni buses ni combis pueden atender esa demanda. Ante este escenario, extender la Línea 3 del Metro de Lima hasta Ancón no solo es viable, sino una necesidad.

En Asamblea General de los colectivos ciudadanos de Lima Norte, realizada en un céntrico local del distrito de



Puente Piedra, donde se destacó la presencia del exalcalde Milton Jiménez Salazar, George Robles actual alcalde de Santa Rosa, Alfredo Pérez empresario del distrito, entre otros dirigentes vecinales,

se aprobó una movilización pacífica al Congreso de la República, para el martes 15 de julio, para exigir que la Comisión Permanente del Congreso, apruebe en ley el dictamen aprobado por unanimidad en la Comisión de

Transportes y Comisiones, que preside la congresista Marleny Portero.

El trazo actual de la Línea 3, basado en estudios de hace más de dos décadas, propone terminar en Comas. Pero esto dejaría fuera a millones de ciudadanos y trasladaría un patio taller a una zona urbana consolidada, afectando espacios públicos como el parque El Pinar. En cambio, Ancón cuenta con 350 hectáreas donadas por la municipalidad, terreno ideal para el patio de maniobras, sin afectar a vecinos, indicó Mirko Ghilardi, presidente del colectivo ciudadano comunidad en Acción.

Proyectos como la Ciu-

dad Bicentenario, el Parque Industrial de Ancón y el Puerto de Chancay consolidan a este distrito como un nodo logístico y urbano clave. Con una estación intermodal, se reducirían viajes de hasta 3 horas a solo 45 minutos. Además, se conectaría directamente con el futuro Tren de Cercanías.

## DATO

**LA PROPUESTA** cuenta con el respaldo del alcalde de Ancón, Samuel Daza; del alcalde de Santa Rosa, George Robles; y del colectivo ciudadano “Tren para el Norte”.

# la última judiciales

visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)



JAIME DIAZ

MAYURI



## Puno: Suspenden a Juez por presuntas faltas muy graves

**ODANC abrió procedimiento disciplinario contra el juez Guido Chevarría Tisnado.**

La Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ODANC) de Puno, a través de su Unidad Descentralizada de Procedimiento Administrativo Disciplinario, dictó medida cautelar de suspensión preventiva por un periodo de seis meses contra el magistrado Guido Armando Chevarría Tisnado, juez del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil

de la Corte Superior de Justicia de Puno.

La resolución fue emitida como parte del inicio de un procedimiento administrativo disciplinario en el que se investigan presuntas faltas muy graves en el desempeño de sus funciones del referido magistrado. Entre los cargos seguidos, figura haber establecido presuntamente relaciones extraprocesales con abogados litigantes en procesos bajo su conocimiento, así como traslados reiterados desde su centro laboral hasta su domicilio en el vehículo de un abogado.

## “No pueden recibir tratos degradantes”

*Personas sometidas a cadenas ronderiles, advierte Tribunal Constitucional.*

El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) exhortó a las rondas campesinas del Perú a ejercer su rol de apoyo a las comunidades campesinas con arreglo al artículo 149 de la Constitución, vale

decir, sin transgredir los derechos fundamentales de la persona.

Así lo estableció en la sentencia del expediente N.º 01622-2022-PHC/TC, que declaró fundada la demanda de habeas corpus, presentada por una pareja de ciudadanos, por vulneración del derecho a la libertad personal y el derecho a no ser objeto de tratos inhumanos y



degradantes, contra el presidente de las Rondas Campesinas de Carabaya en Puno, debido a que por espacio de 20 días fueron sometidos a una cadena ronderil (“hacer rondar”) por diferentes comunidades, a fin de confesar ser el autor y la cómplice del feminicidio de una ciudadana.

El TC precisó que no pasa en alto la gravedad de los actos perpetrados contra la víctima del feminicidio y destaca la celeridad con la que las rondas campesinas de Carabaya intervinieron en la averiguación material de los hechos. Sin embargo, en este caso se vulneraron sus derechos fundamentales, porque la investigación requiere cumplir una serie de garantías constitucionales, especialmente por ser un presunto delito de feminicidio.

## Conmemoran implementación del código procesal penal

*Corte Superior de Huaura celebra 19 aniversario.*

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura conmemoró el décimo noveno aniversario de la implementación del Nuevo Código Procesal



Penal (NCP), en una ceremonia significativa realizada en los ambien-

tes del Módulo Penal de Huaura, lugar que fue pionero en la puesta en marcha de esta importante reforma judicial.

El evento fue presidido por el Dr. Javier Abad Herrera Villar, presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, quien dirigió un mensaje de reconocimiento a los magistrados, personal jurisdiccional y administrativo que integran el

Módulo Penal, resaltando el compromiso y la vocación de servicio demostrados a lo largo de estos años de vigencia del NCP.

La ceremonia se desarrolló de manera presencial y virtual, contando con la participación activa de jueces y personal jurisdiccional de las provincias de Huaura, Barranca, Huancayo, Cajatambo y Oyón.

## Fortalecen coordinación con municipalidades

*Corte de Santa Rosa-Puente Piedra-Ventanilla.*

La Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla sostuvo una reunión de trabajo con representantes

de las mesas de partes de las municipalidades de Santa Rosa, Puente Piedra y Ventanilla. Este espacio permitió fortalecer la coordinación interinstitucional, con miras a facilitar el inter-

cambio de documentos y notificaciones entre las entidades.

Como parte de los acuerdos, se promoverá la implementación de casillas electrónicas para el envío de notificaciones, lo que permitirá mejorar la fluidez y seguridad en las comunicaciones. Asimismo, se establecerán correos electrónicos



temporales mientras se habilitan las casillas oficiales, garantizando la continuidad de la atención.



visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

Apoteósico. Así se define el gran concierto en el que la noche del último sábado, “Armonía 10” celebró por todo lo alto sus 53 años de una importante historia musical de la cumbia. La orquesta piurana, así como sus invitados nacionales e internacionales, se lucieron ante miles de seguidores el estadio San Marcos.

#### TARDE INOLVIDABLE

La tarde empezó con los reconocidos artistas nacionales, la cantante Micaela Salaverry con música

pop para luego dar paso a “Los del código” con su particular estilo de cumbia. Luego apareció en el escenario, Kenyi Succar, lucíéndose como DJ con música variada y versos de su mamá Mimy y éxitos de “Armonía 10”.

El siempre esperado Ernesto Pimentel también estuvo presente recordando cuando cantó junto a “Armonía 10”.

Y llegó el momento más esperando de la noche, los integrantes de “Armonía 10” aparecieron ante la algarabía de sus miles de seguidores. Al compás de la primera canción “Último

LA UNIVERSIDAD DE LA CUMBIA CELEBRÓ A LO GRANDE SUS 53 AÑOS, CON INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL ESTADIO SAN MARCOS



amor” interpretado por Irvin Saavedra iniciaron lo que fue una gran fiesta. Luego siguieron temas como “Dios mío haz que me enamore” interpretado por Charly Carmona, “Lágrima por lágrima” con Leandro Lozada, “Amor de estudiante” de Percy Labán entre otras más.

#### BARTOLAY CORAZÓN SERRANO

A la fiesta se unió nuevamente Bartola para, junto a Mimy, cantar sus ya populares versos que hicieron las delicias de todos los cumbiamberos.

Al compás del popular tema “Serpiente”, Irvin Saavedra hizo deleitar a los asistentes junto a las cuatro chicas ganadoras del concurso “Buscando a la chica serpiente” que

#### El dato

Un momento muy emotivo de esta celebración, fue la aparición de un coro de niños interpretando la canción “Qué no daría”, recordando al gran amigo que se fue. Todos los integrantes de “Armonía 10” se fueron felices y complacidos de haber celebrado a lo grande junto a su público.

se realizó en el programa “Mande quien mande”. Otras de las invitadas estelares fueron las chicas de “Corazón Serrano” para deleitar con sus éxitos “Díganle”, “Poco yo”, “Camino a España” y “Borrachita”. Le siguieron los chicos de “La Única Tropical” para hacer bailar con sus temas “Partido en dos” y “Tatoo”, acompañados por Irvin Saavedra y Dino Sánchez”. Asimismo estuvo el siempre “Bebé salsero”, Toñito León, el influencer Valentino entre otros.



## “Armonía 10” se lució con espectacular concierto



### EL TEOHORÓSCOPO

POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

**ARIES.** Las secuelas de tu pasado te están deteniendo para que puedas expresar tus sentimientos. Sé más detallista con tu pareja, estás olvidando fechas muy importantes. No inviertas dinero en ese negocio en el que quieres ingresar, ten cuidado. Tu número de la suerte: 13.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

**TAURO.** Adapta te complementa al nuevo ambiente laboral que tienes. Debes aprender a ser más empático con tus compañeros. Recuerda que no todas las personas son malas. Viene inmediatamente ese ascenso que deseas. Realiza cosas que verdaderamente te gusten. Tu número de la suerte: 95.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

**GÉMINIS.** Tienes en mente dar por concluida tu relación, pues estás pasando por grandes tormentas. Puede que esas dudas que tienes sean reales. Analiza bien la decisión que tomarás. Acepta ese viaje que te está proponiendo esa amistad, lo necesitas. Tu número de la suerte: 20.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

**CÁNCER.** Debes controlar el comer en exceso. Esa ansiedad por los pagos que debes realizar te está haciendo perder la tranquilidad. Ten presente que debes cuidar tu salud. Descansa cuando lo necesites. Recuerda que no debes resolver problemas que no son tuyos. Tu número de la suerte: 88.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

**LEO.** Te está costando mucho desprenderte de esa amistad de la que te encuentras perdidamente enamorado, pero debes comprender que solo te ve como un amigo más. No insistas. La oportunidad de mudarte se dará en estos tres días. Tu número de la suerte: 30.

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

**VIRGO.** Hoy los logros que te planteaste los estás viviendo, es algo bueno y oportuno. Es momento de avanzar para que puedas iniciar ese emprendimiento que tanto has querido. Hazlo y no tengas temor, la suerte te acompaña. Tu número de la suerte: 48.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

**LIBRA.** Esa amargura y ese carácter incomprensible te están llevando al fracaso ante las personas que estás conociendo. Pregúntate a ti mismo por qué estás teniendo ese comportamiento. Date un viaje; necesitas sanar algunas heridas emocionales que te están causando muchas secuelas en tu vida. Tu número de la suerte: 71.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

**ESCORPIO.** El amor te dará la noticia de que serás padre y eso te traerá una gran alegría. Debes ser comprensivo con tus familiares y pagar esa deuda económica que tienes, pues no será la única vez que necesitarás de ellos. Hazlo, no hay que ser desconsiderado. Tu número de la suerte: 45.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

**SAGITARIO.** Hoy puedes llamar y contestar realmente, explicando por qué te alejaste de esa persona. Ella te dará las explicaciones verdaderas. No debes juzgar únicamente por lo que tus amistades te dijeron. Viene una nueva oportunidad laboral, analízala. Tu número de la suerte: 60.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

**CAPRICORNIO.** Aprovecha bien ese dinero que recibirás por la herencia que te darán. Invierte y compra esa propiedad que tanto has anhelado. Acude al doctor por ese dolor que cada vez aumenta más. El exceso de trabajo te está llenando de angustia. Tu número de la suerte: 8.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

**ACUARIO.** Toma un poco de distancia de la vida cotidiana. Estás perdiendo las ganas y el interés por la vida. Esta semana el amor viene a ti, pero a quedarse realmente. Eso te traerá una gran alegría. Pon en orden tus asuntos laborales. Tu número de la suerte: 33.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

**PISCIS.** Debes ser muy precavido en tu trabajo, pues quieren culparte de hechos en los que no tienes responsabilidad. Observa más y te darás cuenta de quién realmente te está traicionando. Debes expresar tus sentimientos a quien te gusta, no tengas miedo. Tu número de la suerte: 85.

Con una apuesta decidida por el periodismo independiente, el análisis profundo y el entretenimiento con valores, TRIVU se posiciona como uno de los nuevos protagonistas de la televisión nacional.

Transmitiendo desde el canal 20 de la señal digital terrestre, y ahora también disponible en Movistar TV (canales 33 y 733 en HD), TV360 de Bitel, Zapping, Win, Econocable y más de 200 operadores de cable a nivel nacional, TRIVU consolida su presencia en el ecosistema televisivo del Perú: abierta, paga, digital y multiplataforma.

Con una inversión superior a los 3 millones de dólares, TRIVU inicia una etapa de expansión estratégica que marca

# TRIVU irrumpe con fuerza en el ecosistema televisivo peruano con tecnología de punta y liderazgo sólido



un antes y un después en su propuesta. Su enfoque es claro: formato disruptivo, contenido real, identidad urbana y mirada crítica, elementos que reflejan el espíritu rebelde y auténtico de la marca.

Bajo la gerencia general de Renzo Ames y la dirección periodística del comunicador Luis Alfonso Morey, el canal apuesta por altos estándares de producción audiovisual,



tecnología de última generación y una línea editorial que combina noticias, política, cultura, entretenimiento, deporte y pensamiento crítico.

**“TRIVU NACE CON UNA MISIÓN CLARA: DESPERTAR MENTES, AMPLIFICAR VOCES Y ROMPER ESQUEMAS.**

Somos una señal

con causa, que no busca agradar a todos, sino conectar profundamente con quienes ya no se sienten representados por la televisión tradicional”, señala Renzo Ames, director general.

En un año clave para el país, TRIVU se perfila como una de las plataformas más influyentes para el proceso elec-



toral, ofreciendo una mirada plural, joven y sin filtros.

Además de su presencia en televisión, TRIVU despliega su contenido en plataformas digitales como YouTube, Facebook, Instagram y TikTok, así como en IPTV, servicios de streaming, su sitio web oficial y un espacio en Radio Vital, consolidando su carácter transmedia y omnipresente.

**“UNA TRIBU DE INCONFORMES. NO QUEREMOS TU APROBACIÓN, QUEREMOS TU ATENCIÓN. Y SI NO NOS ENTIENDES, MEJOR. NO ESTÁS EN NUESTRA TRIBU.”**

TRIVU no viene a seguir el guion. Viene a romperlo. No nos interesa repetir fórmulas gastadas ni complacer a todos: vinimos a encender la pantalla con verdades incómodas, risas sinceras y narrativas que no caben en un teleprompter. Somos el canal que se atreve donde otros se callan. Y si eso incomoda, mejor. Porque las revoluciones no se hacen en silencio.

## EDICTO (SUCESIÓN INTESTADA)

EXPEDIENTE N°001326-2025-0-1871-JP-CI-01 DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL RIMAC, JUEZ MONTES MONTOYA RICARDO ANTONIO, SEC. CRUZ APONTE ROSA, SOLICITA LA PUBLICACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA INCOADA POR NELLY PINO AROTOMA, DEL QUE EN VIDA FUE DON LEONEL ALEXIS BERNAOLA SEDANO, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL 10 DE MAYO DEL 2025.

LIMA, 03 DE JULIO DEL 2025.  
Héctor Gamarra Mamani  
ABOGADO  
C.A.L. N° 86431.

EXP- 1577

## SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO: FLORO NECKER TELLO REYES, IDENTIFICADO CON D.N.I. N°20098886, EN VIRTUD DE SU DERECHO INVOCADO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DEODATO TELLO RUIZ, FALLECIDO DE TRANSITO EL DIA 07 DE OCTUBRE DE 2019, EN EL DISTRITO DE JESUS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

LIMA, 02 DE JULIO DE 2025.  
VICTOR TINAGERO LOZA  
NOTARIO DE LIMA  
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 - SAN ISIDRO.

EXP- 1576

## SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO: FLORO NECKER TELLO REYES IDENTIFICADO CON D.N.I. N°20098886, EN VIRTUD DE SU DERECHO INVOCADO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EMMA REYES OSORIO DE TELLO, FALLECIDA EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 2002, EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

LIMA, 02 DE JULIO DE 2025.  
VICTOR TINAGERO LOZA  
NOTARIO DE LIMA  
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 - SAN ISIDRO.

EXP- 1574

## SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DOMINGO MANUEL AGUIRRE CARMONA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N°07222408, EN REPRESENTACION DE CARMEN SABINA GONZALES CARMONA DE CAMPOS, IDENTIFICADA CON D.N.I. N°08638610, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUANA PAULA CARMONA GRADO, FALLECIDA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1999 EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

LIMA, 02 DE JULIO DE 2025.  
VICTOR TINAGERO LOZA  
NOTARIO DE LIMA  
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 - SAN ISIDRO.

EXP- 1562

## SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO: RICARDO RESPALDIZA MOYA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N°40911343, EN VIRTUD DE SU DERECHO INVOCADO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GLADYS MOYA LOZADA, FALLECIDA EL DIA 07 DE MAYO DE 2025 EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN

LIMA, 20 DE JUNIO DE 2025.  
VICTOR TINAGERO LOZA  
NOTARIO DE LIMA  
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 - SAN ISIDRO.

KNC - 1968.

## AVISO

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, ARNALDO GONZALEZ BAZAN - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926, DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA, SE PRESENTA BETTY MARITZA ENRIQUEZ MORGAN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: WALTER FRANCISCO MORGAN DIAZ, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 17. NOVIEMBRE. 2022, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN QUE SE DECLARE HEREDERA: MARÍA LUZ MILA MORGAN DE ENRIQUEZ. EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662 A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADO HEREDERO.

LIMA, 12 DE JUNIO DE 2025.  
ARNALDO GONZALEZ BAZAN  
ABOGADO - NOTARIO.

## AVISO

KNC - 1971

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, ARNALDO GONZALEZ BAZAN - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926, DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA, SE PRESENTA LUIS ALFREDO QUIROZ MORALES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: WALTER MORALES ROMERO, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 07. JULIO. 2020, A FIN QUE SE DECLARE HEREDERA A: LUIS ALFREDO QUIROZ MORALES, IRMA DEL CARMEN QUIROZ MORALES, MARIA DEL SACRAMENTO QUIROZ MORALES, OSCAR JOSE QUIROZ MORALES, Y HAYDE QUIROZ MORALES. EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662 A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADO HEREDERA.

LIMA, 01 DE JULIO DE 2025.  
ARNALDO GONZALEZ BAZAN  
ABOGADO - NOTARIO.

K. N93189

## SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: DARIA FRANCIA AGUIRRE  
Ante mí; MIGUEL ELIAS PERALTA FRANCIA, con DNI N°10550844, solicita la Sucesión Intestada de su madre: DARIA FRANCIA AGUIRRE, fallecida el 07 de noviembre del 2002. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 26 de junio del 2025.  
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
CALLE ANDRÉS REYES 466,  
SAN ISIDRO, LIMA.

## AVISO DE TRANSFORMACION

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE MEDIANTE ACTA DE DECISION DEL TITULAR DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2025, LA EMPRESA “MOTIYA E.I.R.L.”, CON R.U.C. N° 20606553588, TRANSFORMARSE EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, CAMBIANDO SU DENOMINACION A “GRUPO MOTIYA S.A.C.”.

YANI MARIELLA MONROY TIBURCIO  
D.N.I. N° 40743858

EXP. N° 21801-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JUANA ROCIO QUISPE TRAVEZAN, en representación de MARTHA JOSEFINA DIAZ FAJARDO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JAVIER ORLANDO LOPEZ CASTILLO, fallecido con fecha 12 de febrero de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de julio de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21792-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CECILIA DEL PILAR ALARCON SIANCAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre EUFEMIA SIANCAS ALARCON DE ALARCON, fallecida con fecha 24 de enero de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de julio de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

Exp. 2710

## SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - Lince, se ha personado don MARCO ANTONIO CANTORAL ACCOSTUPA, solicitando la Sucesión Intestada de don FABIAN CANTORAL ROJAS, IDENTIFICADO N°07302761 fallecido en el distrito de Lima y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 03 de julio del 2,025.

ROY PARRAGA CORDERO  
NOTARIO DE LIMA

**EL MINISTRO**

Fabricio Valencia y otros exministros de Cultura se encuentran bajo la lupa, pero sin consecuencias.

Por Luis Felipe Alpaca

Desde su creación, el Ministerio de Cultura ha sido sinónimo de improvisación, baja ejecución presupuestal y escándalos de corrupción. Pese a sus limitados recursos, su historial está marcado por denuncias graves y funcionarios de alto nivel bajo investigación. La actual demora en los procesos fiscales contra varios de sus exministros plantea serias dudas sobre la eficacia de la justicia y el rol del Ministerio Público.

La exministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña, quien en 2018 lideró la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, enfrenta

# ¿Quién responde por la impunidad en Cultura?



una investigación preparatoria por presunta negociación incompatible, colusión y discriminación. Según la Fiscalía, integró una red que defraudó al Estado mediante la sobrevaloración de servicios y la utilización de un anciano de escasos recursos como supuesto proveedor. Una ferretería vinculada a esta red habría recibido 200 mil soles.

A esta situación se suma la investigación contra la exministra Patricia Balbuena, acusada de peculado

doloso en el caso 'Richard Swing'. Este escándalo, que involucró a cinco exministros de Cultura entre 2018 y 2020, muestra una presunta red que favoreció a Richard Cisneros con más de 175 mil soles en contratos irregulares. Rogers Valencia, Ulla Holmquist, Luis Jaime Castillo, Sonia Guillén y la propia Balbuena fueron señalados como presuntos responsables de estas contrataciones, que, según colaboradores eficaces, se habrían dado por órdenes de Palacio de Gobierno.

El patrón se repite: investigaciones abiertas, nombres en titulares y promesas de justicia que se diluyen con el tiempo. Hoy, el actual ministro de Cultura, Fabricio Valencia es investigado por la Fiscalía de Ica, con el

respaldo de la Fiscalía Superior Penal de Lima, y ha iniciado una pesquisa preliminar de 60 días, con posibilidad de extensión, por un presunto atentado contra las Líneas de Nasca, mientras los procesos contra sus antecesores siguen sin resolución clara.

La pregunta es inevitable: ¿el Ministerio Público busca justicia real o simplemente administra el olvido? La acumulación de casos sin sanción crea una percepción de impunidad institucionalizada. Si el tiempo sigue beneficiando a los investigados, la lucha contra la corrupción se convertirá en una consigna vacía, y el Ministerio de Cultura continuará siendo un símbolo del fracaso del Estado en sancionar a quienes traicionan el servicio público.

## “El lugar que imaginamos”

En la provincia de Cajatambo, ubicada en la sierra de Lima, se ha realizado un mural de gran formato como parte del proyecto “El lugar que imaginamos”, en colaboración con Gestarelarte. Esta obra colectiva refleja la identidad cultural de la comunidad, rindiendo homenaje a sus tradiciones, costumbres y

memoria local.

Desde su concepción, el mural fue pensado como un proceso participativo. Se organizaron diálogos con los pobladores sobre la transformación histórica de Nunumia, además de entrevistas a personajes representativos de la zona. Así se recogieron elementos culturales esenciales que luego fueron integrados en el diseño visual.

Una vez aprobado el boceto por la comunidad,



la ejecución de la obra contó con la participación activa de niños, niñas y otros habitantes del lugar. Más que una intervención estética, el mural se convirtió en una herramienta de reflexión colectiva y afirmación cultural.

La propuesta artística estuvo liderada por el muralista Raúl Vargas Quispe “Rustoy”, egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú, cuya obra fusiona elementos precolumbinos con lenguajes visuales contemporáneos. Con ocho años de trayectoria, Rustoy ha llevado su arte urbano a países como Brasil, Ecuador y Colombia, consolidándose como una voz gráfica de la memoria y la identidad.

**OPINIÓN****EDWIN CAVELLO LIMAS**

## Soy marxista, pero de Groucho

Mi relación con el marxismo empezó en Buenos Aires, a comienzos del 2001. No fue por Karl, ni por el Manifiesto Comunista, ni mucho menos por El Capital. Mi marxismo viene de Groucho, el genio del bigote pintado, el puro y las cejas arqueadas; un revolucionario del humor absurdo que, junto a sus hermanos, fundó su propia corriente.

Una tarde de verano, haciendo zapping, me topé con El Bar, un reality show transmitido por América TV. Allí, entre 12 personajes que convivían en una casa en San Isidro, apareció un tipo distinto: Eduardo Nocera, a quien todos llamaban simplemente Edu. En esos tiempos prehistóricos de internet y sin redes sociales, era difícil saber quién era realmente. Pero bastaba verlo un par de minutos para notar que no era un concursante más.

Hablaba de pintura, de cine, de literatura, de música. En medio de ese formato plagado de banalidad, su presencia era una rareza luminosa. Edu era un bicho raro, de esos que no se olvidan porque cargan con una locura brillante. En uno de los capítulos, soltó el nombre de Groucho Marx y comenzó a desmenuzar su obra: películas, libros, vicios, amores y, por supuesto, su humor ácido e irreverente. En ese instante, supe que tenía una deuda pendiente con ese personaje.

Busqué sus películas y me sumergí en la demencia creativa de Una noche en la ópera, Un día en las carreras, Una noche en Casablanca, El hotel de los líos... Y también devoré sus libros Groucho y yo y Memorias de un amante sarnoso, donde el cinismo se mezcla con la ternura y la inteligencia desarma cualquier solemnidad.

Años después, entendí que El Bar, producido por Cuatro Cabezas de Mario Pergolini y conducido por Andy Kusnetzoff, también había sido una forma de subversión: colar en la televisión comercial a un personaje como Nocera, escritor y profesor universitario, fue una manera astuta de filtrar cultura por los poros del espectáculo.

Por eso debo confesar, que mi formación no solo vino de libros o charlas con mis padres. La pantalla chica, a veces, supo ser una maestra inesperada. Hoy, Groucho sigue siendo un referente de irreverencia, de lucidez y de resistencia al aburrimiento.

Y hoy, cuando muchos creen que el humor se hace “Hablando huevadas”, reafirmo mi militancia: Soy marxista, pero de Groucho.

# Lando Norris ganó el Gran Premio en Silverstone-Inglaterra de la F1

## PILOTO BRITÁNICO

de McLaren acortó distancia en la clasificación general a su compañero de equipo Óscar Piastri en solo 8 puntos. Tercero muy lejos está Max Verstappen.

Ganó en casa. Los McLaren hicieron el uno y dos en el Gran Premio de Silverstone-Inglaterra de la Fórmula Uno, desarrollado ayer domingo. El británico Lando Norris fue el vencedor ante sus compatriotas, por delante de su compañero de equipo el australiano y líder de la general, Oscar Piastri.

En una carrera realizada bajo una fuerte lluvia y el asfalto mojado, Norris, segundo de la general, ganó el pulso a Piastri, justo igual que sucedió una semana atrás en el GP de Austria. Éste pagó cara una penalización de diez segundos, y



aunque se mantiene líder en la general, pero está reducida su ventaja sobre Norris de 15 a 8 puntos.

Quien no tuvo una buena jornada y se aleja del título fue el neerlandés Max Verstappen con Red Bull, que sigue complicándose el objetivo de lograr una quinta corona mundial consecutiva, al ocupar el quinto lugar de esta carrera, pese a haber comenzado desde la 'pole position'. Está tercero de la general, a 69

puntos del liderato, después de cometer en esta carrera un inusual error de pilotaje cuando iba segundo.

Quien arribó en tercer lugar y estuvo en el podio, fue el veterano alemán Niko Hülkenberg con la escudería Sauber, sorpresa del día y que a sus 37 años consiguió subir al podio por primera vez, después de 239 Grandes Premios.

El siete veces campeón mundial británico Lewis Hamilton en Ferrari fue

cuarto y puso freno a una racha de doce podios consecutivos en Silverstone.

Los cinco primeros de la clasificación general son los siguientes: Oscar Piastri (McLaren) 234; Lando Norris (McLaren) 226; Max Verstappen (Red Bull) 165; George Russell (Mercedes) 147; Charles Leclerc (Ferrari) 119. La próxima fecha será el Gran Premio de Bélgica, el último fin de semana de julio en el circuito de Spa-Francorchamps.



## JUGARÁ EN EL SPORTING DE LISBOA "B"

### Víctor Guzmán viajó ayer a Portugal

El delantero nacional Víctor Guzmán, quien se formó y jugó en Alianza Lima, viajó ayer domingo a Portugal, para vincularse al Sporting de Lisboa. El atacante en mención contó que toma este paso con mucha calma y aseguró que primero trabajará muy fuerte en el Sporting B (Sub 23) para luego tratar de ganarse un espacio en el primer equipo portugués.

"Viajo con toda la ilusión de hacer bien las cosas en Portugal para luego sacar a mi familia adelante. Todo se maneja muy rápido, pero lo estoy tomando con calma yando muy enfocado para

trabajar de la mejor manera desde el primer día", declaró Guzmán al portal web de "Entre Bolas".

Agregó: "Como todo jugador de Alianza Lima uno siempre quiere jugar, pero se me está dando esta oportunidad y tengo que aprovecharla al máximo. Con el club estoy muy agradecido y lo de mostré en cada partido que jugué, puedo decir que siempre fui feliz vistiendo la camiseta blanquiazul".

Por esta transferencia de Guzmán al Club Sporting de Lisboa, Alianza Lima se quedó con un porcentaje (30 a 40 por ciento) para una futura venta del jugador.

## CON LAS ESCUELAS DEPORTIVAS REGIONALES

### Quince mil escolares chalacos beneficiados

La Oficina de Deporte y Recreación (ODyR) del Gobierno Regional del Callao en el presente año involucra Escuelas Deportivas Regionales,

donde han alcanzado un gratificante porcentaje de más del 90 por ciento en la misma, en las múltiples visitas de sus técnicos y asistentes, gozando



a viva voz con la concurrencia de niños y jóvenes luego de sus horarios de clases escolares, sumándose ciudadanos mayores de igual manera.

**NOTARIA Salvatierra**  
SUCESION INTESADA

ANTE MI, FERNANDA MACIEL CABALLERO ALVARADO, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **ELSA ALVARADO SORIA**, FALLECIDA EL 03.02.2025, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 01 DE JULIO DEL 2025

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**SUCESION INTESADA**

CARLOS GONZALO CORDOVA CHALCO, ha solicitado la sucesión intesada de **ASUNCION CHALCO OSCCOHUILLCA VDA DE DE LA CRUZ**, con DNI N° 07042842, fallecida en el distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, el 28 de junio de 2024; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1903.

Lima, 03 de julio de 2025

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA  
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars, Miraflores

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
Registro Civil  
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **DANY ESVITH QUINTANA VITON**, natural de CAJAMARCA, nacionalidad PERUANA, de 34 años, estado civil SOLTERO, profesión TECNICO EN ENFERMERIA, domiciliado en JR. TAHUANTINSUYO MZ. A LT. 21 URB. SAN JUAN BAUTISTA DE VILLA - CHORRILLOS y Doña: **DAYANA SALAZAR ALFARO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 37 años, estado civil DIVORCIADA, profesión PSICOLOGA, domiciliada en JR. TAHUANTINSUYO MZ. A LT. 21 URB. SAN JUAN BAUTISTA DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 02 DE JULIO DEL 2025  
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBAS PLATA VALLEJOS  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA MUNICIPAL



**UNIVERSITARIO GANÓ A GARCILASO 1-0 CON GOL DE CORZO Y SIGUE DOS PUNTOS ARRIBA DE ALIANZA. CON EMPATE ANTE LOS CHANKAS LOGRARÁ EL APERTURA.**

**V**olvió a anotar Aldo Corzo en altura y vaya que el de anoche es el más importante pues lo pone a las puertas de lograr el Apertura 2025. Universitario alcanzó un valioso triunfo de visita ante Deportivo Garcilaso 1-0 en el Cusco, con lo cual mantuvo la diferencia de dos puntos sobre Alianza Lima (38-36) y le basta un empate ante Los Chankas en la última fecha, para llevarse el

primer torneo de la temporada. Si bien en la etapa inicial Garcilaso tuvo dos claras ocasiones para marcar por acción de Pablo Erustes (una se la desvió bien Britos) al final le costó caro, la "U" tuvo en el cierre de esta etapa Alex Valera estrelló un balón en el parante izquierdo de Zubczuk. En el complemento, se definiría el partido. A los 53' un centro preciso de Edison Flores le permitió a Aldo Corzo aplicar un cabezazo al

segundo poste y el balón llegó a la red, dejando sin chance a Patrick Zubczuk. Era el 1-0 para la "U". A los 85' un codazo de Jairo Vélez a Orlando Núñez es sancionado con roja por Bruno Pérez, dejando a los cremas con diez, pero mantuvo la ventaja hasta el final. El sábado 12 en el Monumental de Ate buscará ante Los Chankas, asegurar el Apertura.

*Carlos Hidalgo.*

# EL TÍTULO EN SUS MANOS

## APERTURA

### Cusco F.C. y Grau ganaron sus respectivos partidos

En los otros partidos jugados ayer por la penúltima fecha del Tereo Apertura de la Liga 1, el visitante Cusco F.C. logro un importante triunfo ante Sport Boys en el Callao por 2-1, con tantos de penal a cargo de los argentinos Facundo Callejo (68') e Iván Colman (84'). Adelantó la "misilera" por acción de



Hansel Riojas (7'). Mientras que en el "Campeones del 36" de Sullana, Atlético Grau volvió a la senda triunfal, al vencer a Juan Pablo II por 2-0, anotaciones que llegaron en el tiempo complementario por intermedio de un autogol de Jack Durán (57') y Raúl Ruidiaz (83').

## VOLEIBOL FEMENINO

### Selección de Perú quedó subcampeona



Se colgaron la medalla de plata. La Selección Peruana de Voleibol obtuvo el subcampeonato de la Copa América Femenina realizada en Betim-Brasil, luego del resultado entre Argentina y Brasil (ganaron las primeras 3 sets a 1) en el cotejo de la última fecha, en que las nuestras

descansaron. Perú sumó 9 puntos (tres victorias y una derrota) quedando en el segundo lugar, detrás del campeón Argentina con 12 unidades que llevó el oro, mientras que Brasil se tuvo que conformar con la de bronce (dos triunfos y dos derrotas).

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



RESTAURANTE  
**GOGO SABOR**

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,  
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,  
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos  
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor Restaurante



